



CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo miércoles, 29 de abril de 2026, a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Consejo de Gobierno, situada en la 4.ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de videollamada por Google Meet.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 24 de marzo de 2026.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Escuela de Verano y el Aula Júnior 2026 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del rector.
- PUNTO 5. Oferta de actividades de extensión universitaria, a propuesta de la vicerrectora de Cultura, Igualdad y Diversidad.
- PUNTO 6. Calendario académico del curso 2026-2027, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7. Oferta de plazas de títulos oficiales para el curso 2026-2027, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 8. Convenio entre la Universidad Miguel Hernández y la Universidad de Alicante para el desarrollo del estudio conjunto del Máster Universitario en Salud Pública, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9. Convenio de desadscripción del Centro Universitario Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC-VALENCIA) de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10. Modificación no sustancial de título oficial, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 11. Adscripción de profesores y profesoras de departamento a instituto universitario de investigación, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 12. Convenio entre la Universidad Miguel Hernández y QUIRANTE FRUITS, S.L. para la creación de la Cátedra QUIRANTEFRUITS de Innovación en Aprovechamiento de Subproductos y Valorización de Cítricos, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 13. Modificación de los miembros que forman parte de la Comisión de Propiedad Industrial e Intelectual, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 14. Adenda al Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria con competencias en materia de sanidad, y la Universidad Miguel Hernández, para la realización de prácticas docentes de titulaciones de ciencias de la salud, al objeto de incluir determinadas titulaciones y ampliar los centros sanitarios para la realización de las prácticas, a propuesta del vicerrector de Planificación y Responsabilidad Social.



- PUNTO 15. Reconocimiento del complemento por méritos docentes (quinquenios) al profesorado funcionario de carrera de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 16. Reconocimiento del complemento por méritos docentes (quinquenios) al profesorado permanente laboral, profesorado contratado doctor, profesorado colaborador y profesorado ayudante doctor de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 17. Modificación del régimen económico de las retribuciones adicionales del personal docente e investigador funcionario de la Universidad Miguel Hernández por méritos de experiencia docente e investigadora, méritos de productividad investigadora y méritos de movilidad docente e investigadora, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 18. Movimiento extraordinario de plazas vinculadas al Grado en Enfermería, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 19. Modificación del Plan de Actuaciones del Servicio de Control Interno, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 20. Financiación de nuevos expedientes de contratación, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 21. Modificación de las Bases de Ejecución y Funcionamiento de Presupuesto 2026, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 22. Actualización de la Planificación Integral de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios (capítulos IV y VII) a propuesta de la gerente.
- PUNTO 23. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 24. Asuntos de trámite.
- PUNTO 25. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 27 de abril de 2026

Fdo.: Prof.^a M.^a Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

V.º B.º

Fdo.: Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR

SECRETARÍA GENERAL

Edificio Rectorado y Consejo Social | Av. de la Universidad s/n 03202 Elche